

ANEXO

Clasificación de solicitudes presentadas al concurso convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 para la concesión de beneficios en la zona de preferente localización industrial del territorio del Plan Badajoz

Número expediente	Empresa	Actividad	Localización	Grupo de beneficios
BA-19	«Internacional Ibérica de Villalba, Sociedad Anónima»	Confección prendas uso industrial	Villalba de los Barros.	A, con 20 por 100 subvención.
BA-21	«Conservas Ibéricas, S. A.»	Conservas vegetales	Miajadas (Cáceres)	A, con 10 por 100 subvención (1).
BA-23	José Arcas Portes	Fabricación de embalajes para frutos	Don Berito (Badajoz).	B, con 10 por 100 subvención (2).
BA-28	«Agro-Silva España, S. A.»	Conservas vegetales	Pueblonuevo (Badajoz).	A, con 10 por 100 subvención.
BA-29	Reyes Casado Tapia	Fabricación muebles de madera.	Medellín (Badajoz) ...	B, con 10 por 100 subvención (1).
BA-30	Manuel Vázquez Gimón y otros (en nombre de Sociedad a constituir).	Conservas vegetales	Badajoz	A, con 20 por 100 subvención (1).
BA-31	Román Márquez Caldito	Prefabricados de escayolas para construcción	Mérida (Badajoz)	B, sin subvención.
BA-32	«Embasa»	Fabricación parquet y muebles de madera	Polígono «El Nevero» (Badajoz)	B, con 10 por 100 subvención (1) y (2).
BA-34	«Alcoholera de Almendralejo, S. L.»	Destilación y aprovechamiento del vino	Almendralejo (Badajoz)	A, con 5 por 100 subvención.

(1) De esta subvención quedan excluidas las inversiones que se cifren en la Resolución a que se refiere el apartado cuarto de esta Orden.

(2) Con las condiciones especiales que se establezcan en la Resolución a que se refiere el apartado cuarto de esta Orden.

9476

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Badajoz, Montesinos, 5, en solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Línea eléctrica

Origen: C.T. «San Juan de Ribeda» (Badajoz).
Final: C.T. «El Nardo» (proyectado).
Tipo: Subterránea.
Longitud en kilómetros: 0,366.
Tensión de servicio: 20 KVA.
Conductores: Tres unipolares «Sintenas», F, 1 por 150 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora

Emplazamiento: Calle El Nardo (zona alta de Pardaleras) Badajoz.

Tipo Cubierta.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20.000-5.000/230-133 V.
Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica al sector.

Presupuesto: 1.026.515 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Referencia: 01.788-8.629.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 24 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—1.515-14.

9477

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se autoriza el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a petición de «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Montesinos, 5, Badajoz, en solicitud de autorización y declaración en concreto de utilidad pública para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

Línea eléctrica

Origen: Berlanga (apoyo número 1).
Final: Valencia de las Torres.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 28,232.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Hormigón.
Aisladores: Cadenas de dos elementos.
Finalidad de la instalación: Suministro energía eléctrica al sector.

Presupuesto: 10.840.413,16 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Referencia: 1.788/8.437.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/